



## **CONDICIONES GENERALES CURSOS Y ALQUILERES**

1. **Para ser incluido en el planning, el alumno deberá abonar la totalidad del importe del curso y bajo ninguna circunstancia dicho importe será devuelto en caso de no asistencia. (Excepto kitesurf)**

2. El número de alumnos por curso o sesión quedará fijado por la escuela. La duración de los cursos será la estipulada en la oferta, no siendo responsabilidad de la escuela el nivel alcanzado por cada alumno ni las condiciones climáticas adversas que pudiesen entorpecer el normal desarrollo de los cursos.

3. En caso de retraso por parte del alumno, se contabilizará la totalidad del bloque horario establecido (2 horas).

4. **En caso de no asistencia a la clase, el alumno deberá ponerse en contacto con la escuela el día anterior.** No siendo así, se le contabilizarán las horas como si hubiese asistido. **Así mismo, es responsabilidad del alumno chequear el estado de la clase llamando por teléfono con antelación.**

5. **Bajo ninguna circunstancia** se almacenarán objetos personales en las instalaciones de la escuela.

6. **El plazo máximo para la finalización de los cursos y bonos de alquiler** (y consiguiente caducidad) será: 31 de Octubre.

7. **Es obligación del alumno contactar diariamente con la escuela con el fin de confirmar la realización de la clase dependiendo directamente de las condiciones climatológicas.** El monitor será el único responsable de la anulación o realización de los bloques concertados atendiendo a razones de seguridad, climatología, nivel del alumno. Ninguna de las anteriores circunstancias variará la caducidad de los cursos.

8. Las llamadas telefónicas deberán efectuarse dentro del horario comercial publicado en las instalaciones. No se recibirán "sms".

9. El alumno autoriza el uso de los datos personales facilitados a la escuela para fines promocionales de la misma, manteniéndose la confidencialidad de los mismos.

10. La responsabilidad, formación, planificación y cualquier otra condición o servicio recaen en la Escuela Náutica Garbí S.L.

11. La Formalización y Abono de este cursillo da derecho al cursillista a la utilización de las instalaciones del club durante las horas de formación, previa autorización del responsable de la escuela. El aparcamiento del coche o la moto no es responsabilidad de la escuela.

**12. ALQUILERES:** Para alquilar material en la escuela, se abonará el precio correspondiente publicado y estipulado **y se depositará una tarjeta de crédito de la que se cobrarán 200 € (doscientos) como depósito. En caso de rotura de material por mal uso del mismo, se cobrará el importe correspondiente según la lista de precios publicada en la propia escuela.** Reservas de embarcaciones: 50% del importe.

En ningún caso, se alejará más de 1Km a BARLOVENTO ni entrará en la zona de bañistas. Todos los costes o perjuicios derivados de no respetar estas normas serán a cargo del alumno y se cobrarán del depósito o tarjeta.

**Coste del rescate o recuperación hasta tierra: 100 €.**

El alquiler de material se realizará a aquellos clientes que acrediten o se responsabilicen de su propio nivel. La escuela no se hace conocedora a priori del nivel o conocimientos de cada navegante. Si el nivel acreditado no se corresponde con el real del alumno, la escuela podrá cancelar el alquiler sin posible devolución del importe satisfecho.

14. **El inicio del curso o pago a cuenta del mismo supone la asunción de estas normas (Publicadas también en nuestra web [www.escolagarbi.com](http://www.escolagarbi.com)) por parte del alumno.**

15. Cualquier duda respecto a la propia capacidad física para llevar a cabo los cursos debe ser consultada con la escuela. Ésta no se hace responsable ni conocedora a priori del estado físico de los alumnos.